
		REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO			
HOMOCLAVE	DE/EDUCACION/S/04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	24-feb-25		
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
INSTRUCTOR DE BANDA DE GUERRA					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
ARTICULO VEINTIUNO DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONAL					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
CUANDO LA INSTITUCIÓN O ESCUELA NO CUNTA CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA PAGAR UN INSTRUCTOR DE MANERA PARTICULAR, EL TRAMITE DEBERA SER COMO SIGUE					
PASOS					
LA ESCUELA O INSTITUCIÓN DEBERA POR MEDIO DE OFICIO SOLICITAR EL APOYO A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN		EL INSTRUCTOR HACE LA VISITA A LA ESCUELA Y ASIGNA EL DIA Y LA HORA EN QUE SE PRESENTARA			
EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION ASIGNARA UN INSTRUCTOR DE SER EL CASO SI CONTARA O SI CUENTA CON DICHA PRESTACION SEGUN SU PROPIO PRESUPUESTO					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.			
OFICIO SOLICITANDO EL INSTRUCTOR					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
MEDIANTE FORMATO					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CARMEN IGNACIO SAAVEDRA YEPEZ		466-212-0403			
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
A LA BREVEDAD			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.					
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.					
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS, Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		TARIMORO GTO			
AREA O DEPARTAMENTO		EDUCACIÓN			
DOMICILIO (S)		ZARAGOZA 53			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		ZARAGOZA 53			
TELEFONO (S)		466-688-1014			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		educacion@tarimoro.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
EDUCACION		466-688-1014		educacion@tarimoro.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
